

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TROYA CAICEDO TROYACAICEDO CIA. LTDA.**

En el Cantón Quito, Provincia de Pichincha, a los 19 días del mes de marzo del 2018, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicada en las calles Bellavista Lote 7-2 y Baticano de esta ciudad de Quito, se reúne en Junta General Ordinaria y Universal de Socios la compañía TROYA CAICEDO TROYACAICEDO CIA. LTDA. Preside la sesión la señora Mayra Alejandra Caicedo Armas como Presidente de la Junta y, como Secretaria la señora Karla Vanessa Caicedo Armas, Gerente General de la Compañía.

La Presidencia dispone que por Secretaria se constate el quórum de Instalación verificándose la presencia de las siguientes socias:

1. Mayra Alejandra Caicedo Armas con 399 participaciones sociales de valor nominal de un dólar cada una.
2. Karla Vanessa Caicedo Armas con 1 participación social de valor nominal de un dólar.

Las participaciones sociales y nominativas con un valor nominal de un dólar cada una que representan el 100% del capital social, de todo lo cual Secretaria evidencia según los Estatutos Sociales y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

La Presidencia declara instalada la sesión y ordena que por Secretaria se de lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aprobado por los señores Socios que contiene los siguientes puntos:

- 1.-INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONÓMICO 2017
- 2.-CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Estados de Situación y Resultados) DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.
- 3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES.

Una vez expuesto el orden del día y aprobado por unanimidad por la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, la señora Presidenta ordena que se dé lectura y se conozca el primer punto del orden del día:

1.-INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Toma la palabra la señora Karla Vanessa Caicedo Armas, Representante Legal de la Compañía quien da lectura al Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2017, informe que contiene los requisitos que prevé la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales.

Leído a los señores Socios, este es aprobado por unanimidad y se lo anexa como parte integral del expediente de Junta.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Estado de Situación y Resultados) DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Los Estados Financieros del ejercicio económico 2017 fueron presentados a la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para su respectivo análisis, revisión y aprobación

correspondiente. Los resultados financieros reflejan una Utilidad del ejercicio de USDS.27.446,84.

Una vez presentado a los Socios los estados financieros y analizados el balance de situación y su respectivo estado de resultados al 31 de diciembre del 2017, este es aprobado por unanimidad, y se anexa como parte integral del expediente de Junta.

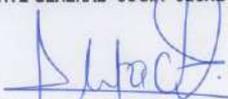
3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES.

Los señores Socios luego de algunas deliberaciones, deciden por unanimidad que la Utilidad generada en el ejercicio Fiscal 2017, de acuerdo a los Estados Financieros luego de realizar las respectivas deducciones legales, (participación a trabajadores impuesto a la renta y reserva legal) el saldo de la Utilidad será registrada como Utilidades de Ejercicios Anteriores.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión procediéndose a dar lectura de la misma la cual es aprobada sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 11H30, firmando para constancia la presente acta todas las señoras socias por tratarse de una Junta General Ordinaria y Universal de Socios.


Karla Vanessa Caicedo Armas
GERENTE GENERAL- SOCIA- SECRETARIA


Mayra Alejandra Caicedo Armas
PRESIDENTE -SOCIA